EL NOTARIO SEGUNDO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICA:
Que la presente Fotocopia corresponde a su original que tuvo a la vista.
Villavicencio, 04 MAR 1998
El Notario.
Humberto Candaneza Pelo
NOTARIO 2a.
VILLAVICENCIO
REPUBLICA DE COLOMBIA
SEGUNDA DEL CIRCULO

Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Ramón Darío Vergel Sanjuán

C.C. 3'271.777 de Acacias

Cursó y aprobó el programa de especialización, le confiere el título de

Especialista en Planificación y Gestión del Ecoturismo

Y en testimonio le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Bogotá, Marzo 3 de 1998 . Acta 001 , Folio 001 , Libro N° 01.

Rector

RECTORIA

Facultad de Admón. Empresas Turísticas y Hoteleras Decano

Decano

Secretario General

Secretaría General

Anotado: Registro N° 4119 , Folio 10 , Libro HTEE-1.
Fecha: Bogotá, Marzo 4 de 1998.

República de Colombia

La Universidad Externado de Colombia

y en su representación el **Rector y los Profesores**, en atención a que

Ramón Darío Vergel Sanjuán

CC. 3'271.777 de Acacías

ha completado los estudios y demás requisitos que los Reglamentos exigen para optar al Grado de

Administrador de Hotelería y Turismo

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expiden el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y sella con el sello mayor del Instituto.

Bogotá, 30 de agosto de 1990

El Rector,

El Secretario,

El Decano,

Acta Nº 036 folio 21 del Libro Nº 14

Alcaldía Mayor de Bogotá, D.E.
El Secretario de Educación

Anotado al folio 30-1 del Libro de Registro Nº 1 Bogotá, [illegible] de 199[illegible]

REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento del decreto 933 de 2 003

OTORGA
CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL A:

RAMON DARIO VERGEL SANJUAN
Identificado con Cedula de ciudadania No 3 271 777 Expedida en Acacias (Meta)

Quien demostró su competencia laboral en la Norma:
ATENDER USUARIOS DE ACUERDO CON POLITICAS DE SERVICIO

CODIGO 260201021 NIVEL 2

En testimonio de lo anterior se firma en Villavicencio a los diecisiete (17) dias de diciembre de 2 007

Cinia Isabel Uslar Andrade
Subdirectora Centro Multisectorial de Villavicencio

SGC

Vigencia Diciembre 17 de 2012

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

RAMON DARIO VERGEL SANJUAN

Con Cédula de Ciudadanía No. 3.271.777

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral basado en competencias y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad le confiere el

Certificado de Aptitud Profesional

Para desempeñarse como:

TÉCNICO EN

GUIANZA TURISTICA

Con una duración de 1760 Horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Villavicencio
A los Veinticinco (25) días del mes de Febrero de Dos Mil Ocho (2008)

CIELO ISABEL LISME ANDRADE
SUBDIRECTORA CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

SGC2008TE00015 25/02/2008
No Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje "Sena"

Certifica

Que: VERGEL SAN JUAN RAMON DARIO CC: 3.271.777

Aprobó DIDACTICA DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL

Realizado en VILLAVICENCIO Con duración Equivalente a: 140 horas

Jefe Div. Formación Docentes ó Superintendente

Registro y Certificación

Nº 03758

Número y fecha de registro 99.00003 - 24.02.99

VILLAVICENCIO 12.18.98
Ciudad y fecha de terminación

F5-121-11/87